



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA FLOTA-VISTALEGRE, DEL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En Vistalegre, a veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, mediante sesión telemática, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Santiago Vera Castillo, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **Por el Grupo Municipal del Partido Popular:**

D. Santiago Vera Castillo.  
Dña. María Rocio Cánovas Cano.  
D. Antonio Meseguer Guerrero.

### **Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:**

D. Francisco Javier Sánchez González.

### **\* Ausencias:**

### **Por el Grupo Popular:**

Dña. Isabel Reguillo Moreno (J)  
D. Francisco Calzón Dilla. (J)

### **Por el Grupo Municipal del Partido Ciudadanos:**

D. Francisco Pagan Valera.

### **Por el Grupo Municipal del Partido Vox:**

D. Francisco Javier Muñoz Casado. (J)

### **En representación de AA.VV.:**

Dña. Antonia M.<sup>a</sup> Valiente Montoya.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

- 1.1. SOBRE INFORME EXPEDIENTE G: 2021/035/00556 DEL SERVICIO DE TRÁFICO Y RELATIVO A " TRAMOS DE VÍAS INCLUIDAS EN LA O.R.A. NO SEÑALIZADAS ".

El Sr. Presidente manifiesta que la documentación correspondiente a dicho expediente ha sido enviada a los vocales de la Junta con el orden del día de la convocatoria. Pregunta si hay alguna observación, no se producen. Propone el siguiente acuerdo:

*Aprobar el informe del Servicio de Tráfico, relativo a "Tramos de vías incluidas en la O.R.A. no señalizadas"; expediente 2021/035/00556.*

Se aprueba por unanimidad.



- 1.2. SOBRE INFORME EXPEDIENTE G: 2021/035/000645 DEL SERVICIO DE TRÁFICO Y RELATIVO A " MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE HORARIO DE CARGA Y DESCARGA EN VARIOS SUPERMERCADOS MERCADONA DE LA CIUDAD DE MURCIA".

El Sr. Presidente manifiesta que la documentación correspondiente a dicho expediente ha sido enviada a los vocales de la Junta con el orden del día de la convocatoria. Pregunta si hay alguna observación, no se producen. Propone el siguiente acuerdo:

*Aprobar el informe del Servicio de Tráfico, relativo a " Modificación de autorización de horario de carga y descarga en varios supermercados Mercadona de la Ciudad de Murcia "; expediente 2021/035/000645.*

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
La Flota-Vistalegre

El Secretario-Administrador

D. Santiago Vera Castillo.

D. Ginés Belchí Cuevas